

Nota de Prensa

El PP vuelve a denunciar el horario de recogida de basura en las zonas de expansión de Antequera

Después que en septiembre de 2004 se hiciera la primera petición al Pleno, a fecha de hoy se sigue recogiendo la basura en las horas centrales del día, a plena luz y creando el consiguiente malestar entre los vecinos de las nuevas zonas residenciales.

10, julio, '07

Desde el Partido Popular desconocemos si las nuevas Consejeras Delegadas de la Empresa Municipal de Aguas del Torcal, Sra. Torres y Sra. Quintana, saben de los horarios de recogida de basura en las nuevas zonas de expansión residencial, aunque sí deberían recordar que en la propuesta realizada por el Grupo Popular en forma de moción en el Pleno Municipal de septiembre de 2004, se denunciaba que *“los vecinos de las nuevas zonas residenciales de Antequera estaban denunciando y demandando que la recogida de sus residuos sólidos urbanos se realizara en las mismas condiciones que se efectúan en el resto de nuestra ciudad. Los vecinos manifestaban que durante aquel verano de 2004 el horario de recogida de basura se desarrolló en horas centrales del día, produciendo la incomodidad y las molestias que provocaba la manipulación de los contenedores, además de la ocupación de la calzada por parte de los operativos de recogida en horas en la que la circulación es mucho más intensa que durante el horario nocturno”*.

Manuel Barón, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Antequera, declara que *“si aquellas eran las reivindicaciones de los vecinos en el año 2004, desde el Partido Popular denunciamos que en pleno 2007 nada se ha hecho en este asunto”*.

Barón continúa diciendo que *“si comparamos la falta de inversión realizada en esta materia con lo gastado en las nuevas instalaciones de Aguas del Torcal, más de 1,5 millones de euros, se pone a las claras las diferencias en política de inversiones que realiza el Ayuntamiento de Antequera y la Empresa Aguas del Torcal, en las que se diferencia claramente lo invertido en instalaciones y lo que se provee para mejorar y facilitar el servicio diario a los ciudadanos”*.

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@ppantequera.com